

Expediente: 672/25

Carátula: OSCAR BARBIERI S A C/ CASTRO MARIELA ELIZABETH S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 26/02/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - CASTRO, MARIELA ELIZABETH-DEMANDADO

27298786961 - OSCAR BARBIERI S A, -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 672/25



H20461529789

**JUICIO: OSCAR BARBIERI S A c/ CASTRO MARIELA ELIZABETH s/ COBRO EJECUTIVO.-
EXPTE .672/25. Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III**

En 25/02/2026 presento a despacho, informo a S.S. que se encuentra debidamente notificada y firme la resolución de fecha 30/12/2025, no habiendo el demandado opuesto excepciones, y el capital reclamado asciende a la suma de **\$797.720**.

CONCEPCION, 25 de febrero de 2026.

I) Téngase presente lo informado por el coordinador de área.

II) Atento a lo solicitado y constancias de autos, trábese embargo en contra de la parte demandada **CASTRO MARIELA ELIZABETH, DNI N° 28.597.515**, sobre los haberes que la misma tenga que percibir como empleada dependiente de la Municipalidad de Aguilares, Repartición N° 450 hasta cubrir la suma de **\$797.720 (PESOS SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS VEINTE)** correspondiente al capital reclamado, con más la suma de **\$160.000 (PESOS CIENTO SESENTA MIL)** calculadas para responder a acrecidas.

III) A sus efectos líbrese oficio a la empleadora para que por intermedio de quien corresponda se de cumplimiento con lo ordenado precedentemente y hacerle saber que dichas retenciones deberán ser descontadas en la proporción que determina la ley vigente y los importes serán depositados a la orden de la Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1 y como pertenecientes al juicio del título en el Banco Macro S.A. Suc. Concepción.

IV) Previamente, por OGA procédase a la apertura de cuenta en BANCO MACRO S.A. (Sucursal Concepción), a través de la plataforma digital Banca Internet Macro, como perteneciente a los autos del rubro.AA

Actuación firmada en fecha 25/02/2026

Certificado digital:
CN=BARQUET Maria Teresa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27236663723

Certificado digital:
CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

